



Organización de Aviación Civil Internacional

GRUPO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CAR/SAM (GREPECAS)

Subgrupo Gestión de la Información Aeronáutica

Novena Reunión del Grupo de Tarea Instrucción en la Gestión de la Información Aeronáutica (AIM/TRAIN/TF/9)

Santa Cruz, Bolivia, 24 al 28 de marzo de 2008

TRAIN/TF/9-NE/05

29/02/08

Cuestión 5 del

Orden del Día:

Revisión de la Guía de Responsabilidades y Funciones del personal AIS/MAP, para su adecuación con el nuevo concepto de Gestión de la Información Aeronáutica (AIM)

REVISIÓN DE LA GUIA DE RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL PERSONAL AIS/MAP

(Nota presentada por la Relatora)

RESUMEN

Esta Nota de estudio presenta a la reunión una revisión de la Guía de Responsabilidades y Funciones del Personal AIS/MAP, para adecuar al concepto AIM.

Referencias

- Informe de la Reunión del Grupo de Tarea Gestión de la Calidad AIS/MAP (QM/TF/2) Montevideo, Uruguay, 14 al 18 de agosto 2006.
- Informe de la Décima Reunión del Subgrupo AIS/MAP (AIS/MAP7SG/10) Caracas, Venezuela, 26 de febrero al 2 de marzo 2007.
- Informe de la Decimocuarta Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS/14) San José, Costa Rica, 16 al 20 de abril 2007.

1. Introducción

1.1 En la Segunda Reunión del Grupo de Tarea Gestión de la Calidad AIS/MAP (AIM/QM/TF/2), llevada a cabo en Montevideo, Uruguay del 14 al 18 de agosto de 2003 se realizó la revisión de la propuesta del Manual Guía de Responsabilidades y Funciones del Especialista AIS/MAP, para adecuar al nuevo concepto de Gestión de la Información Aeronáutica (AIM).

2. Análisis

2.1 Los participantes a la reunión AIM/QM/TF/2, realizaron la revisión propuesta de las Guías sobre las responsabilidades y funciones del personal AIS/MAP, apoyados en los requerimientos del nuevo concepto AIM y el establecimiento de la AIM como el proceso central del ATM operacional, resaltando la importancia del papel que debe asumir el personal AIS/MAP en cuanto a las funciones de validación y verificación de los datos aeronáuticos desde su origen hasta su entrega al usuario final.

2.2 Por la importancia de este documento, la reunión considero conveniente que estas deben pasar a formar parte del capitulo 5 del Manual Guía para la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad para los AIS/MAP de las Regiones CAR/SAM, Parte 4: Selección, competencia, formación y recalificación para el personal AIS/MAP.

2.3 La Reunión también consideró que estas guías son de aplicación al entorno actual en que se desempeña el AIS/MAP, no obstante en ella se deben proponen referencias para enfrentar a los nuevos desafíos mucho mas profundos, no solo en recursos y métodos de trabajo, sino también en la cultura y comportamiento de los recursos, humanos lo cual facilitará una transición mas eficaz a la Gestión de Información Aeronáutica.

3. Conclusiones

3.1 Considerando el concepto operacional Global ATM, que es la gestión, utilización y transmisión de los datos de la información, se debe destacar la necesidad de que el ATM operacional será siempre dependiente de una información aeronáutica de alta calidad e integridad en tiempo real, para ello no solo de debe definir altos niveles de preparación y conocimientos del personal AIS/MAP, sino también nuevas responsabilidades y funciones que permitan una eficaz transición a la Gestión de Información Aeronáutica (AIM).

4. Acción sugerida

4.1 Se invita a la reunión a:

- a) tomar nota del contenido de esta nota de Estudio;
- b) revisar este documento para su análisis en la reunión considerando las responsabilidades y funciones del personal que trabaja en el AIS/MAP y de acuerdo al concepto global operacional ATM y la transición eficaz a la Gestión de Información Aeronáutica; y
- c) considerar el contenido de La Guía sobre Responsabilidades y Funciones del Personal AIS/MAP, para una adecuada transición al nuevo concepto de Gestión de la Información (AIM), este documento se encuentra en el Manual Guía para la implantación de un sistema de Gestión de la calidad para los AIS/MAP de las Regiones CAR/SAM. Parte 4: Selección, Competencia, Formación y Recalificación para el Personal AIS/MAP, Punto 5.